



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Grado en Estudios Ingleses - Grado
en Lenguas Modernas y Traducción

Universidad de Alcalá
Curso Académico 2022/2023

Curso 3º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua Española aplicada a la Traducción
Código:	791003
Titulación en la que se imparte:	Estudios ingleses / Lenguas Modernas y Traducción (Alcalá de Henares)
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua Española
Carácter:	Optativa (Estudios ingleses) / Básica (Lenguas Modernas y Traducción)
Créditos ECTS:	8
Curso:	TERCERO / Primer cuatrimestre
Profesorado:	Isabel Pérez-Jiménez isabel.perezj@uah.es
Horario de Tutoría:	Se concretará a través de la página web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Lengua Española aplicada a la Traducción* se imparte en el primer cuatrimestre de tercer curso del Grado en Lenguas Modernas y Traducción. Es una materia de carácter básico, destinada a consolidar el conocimiento de la lengua española de los estudiantes de este grado, concebida como herramienta indispensable de su desempeño profesional.

Su objetivo inmediato es que el alumnado profundice en algunos de los problemas principales que plantean la gramática y el léxico del español, desde el punto de vista de sus rasgos contrastivos con las otras lenguas del proceso traductológico. Tal objetivo está vinculado a las siguientes metas:

- a) Desarrollar la conciencia metalingüística de los estudiantes respecto a la lengua española.
- b) Describir y explicar con rigor los fenómenos sintácticos y léxicos.

- c) Buscar las propiedades diferenciales de los fenómenos lingüísticos del español, en contraste con los equivalentes de las otras lenguas.

El programa teórico y práctico de esta asignatura se ha realizado teniendo en cuenta el grado de Lenguas Modernas y Traducción en que se inscribe.

Prerrequisitos y recomendaciones

El alumnado extranjero cuya lengua materna no sea el español deberá acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

1.b PRESENTATION

Spanish Language applied to Translation is a basic 8-ECT course included in the first semester - third year of the Degree in Translation and Modern Languages. It is a subject of basic character, aimed at consolidating the knowledge of the Spanish language students of this degree, conceived as an indispensable tool for their professional performance. The mediate goal is to help students to delve into some of the main problems with grammar and lexicon of Spanish, from the point of view of their contrastive features with the other languages of translational process.

It is necessary to have a B2 level of Spanish.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad crítica y reflexiva.
2. Capacidad de expresarse con claridad y corrección.
3. Capacidad de buscar, seleccionar y estructurar información.
4. Capacidad de resolver problemas aplicando los conocimientos específicos adquiridos.
5. Fortalecimiento de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Aplicar los conceptos fundamentales de la Gramática y Lexicología.
2. Capacidad de comprender las informaciones metagramaticales y metaléxicas que reciban a través de las explicaciones del profesor y de los textos que se recomienden.
3. Curiosidad por la realidad sintáctica y léxica del español, unida a la capacidad para abordarla científicamente.

4. Dominio de la terminología y metodología empleadas en Gramática y Lexicología.
5. Manejo de la bibliografía fundamental y búsqueda de recursos para el estudio de la materia.
6. Manejo de los procedimientos de resolución de problemas de los análisis sintáctico y léxico.
7. Capacidad de contrastar las estructuras y construcciones de lenguas distintas.
8. Reflexionar sobre las posibles traducciones de una construcción sintáctica y léxica.

3. CONTENIDOS

1. El lenguaje humano. Diferencias entre lengua y lenguaje
2. Problemas gramaticales. Diferencias entre el español y otras lenguas
3. Problemas de léxico

Programación de los contenidos

Unidades temáticas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
1. El lenguaje humano. Diferencias entre lengua y lenguaje	0.5 ECTS
2. Problemas gramaticales. Diferencias entre el español y otras lenguas	4.5 ECTS
3. Problemas de léxico	1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución de la docencia y del trabajo propio del estudiante:

Número de horas totales: 200 (para asignaturas de 8 créditos)

Número de sesiones: 50 horas, 2 créditos	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas para clases teóricas y prácticas 30; para seminarios, 15; para tutorías, 3; y para exámenes, 2.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 150 horas, 6 créditos	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de estudio autónomo: estudio independiente, elaboración trabajos, ejercicios, lecturas, preparación de exámenes.

Estrategias metodológicas

Actividades en grupo	<ul style="list-style-type: none"> Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos. Visionado de conferencias o explicaciones realizadas por parte de lingüistas Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: resolución de problemas, debates, exposiciones orales, etc. Seminarios sobre temas específicos e información necesaria para la posterior elaboración de un trabajo. Prácticas. Exposiciones orales.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de contenidos. Lecturas. Actividades gramaticales y léxicas: ejercicios, búsqueda de información, comentarios, redacción de los trabajos, etc.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> Atención individual y personalizada de los estudiantes de acuerdo con el desarrollo del curso y de los trabajos que en él se propongan.

A través del Aula Virtual, la profesora facilitará al alumnado material para seguir las explicaciones teóricas y proporcionará ejemplos resueltos de los problemas prácticos que se planteen.

La bibliografía para el estudio de esta asignatura se encuentra –salvo casos aislados– disponible en la biblioteca de Filosofía y Letras y *online*. El/la alumno/a consultará en la red aquellas páginas y materiales que la profesora estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua y formativa. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, las personas matriculadas que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del estudiante a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación. La asistencia a las sesiones y a las tutorías será obligatoria (80% del total de sesiones). Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje, participación y compromiso), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los estudiantes habrán de realizar una prueba final teórico-práctica en la que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía.

2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que hayan seguido el sistema de **evaluación continua** entregarán el día fijado para la prueba teórico-práctica las actividades, tareas prácticas y trabajo final pendientes.

Los estudiantes evaluados por el sistema de **evaluación final** realizarán una prueba escrita final de carácter teórico-práctico.

Criterios de evaluación

Evaluación continua

- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor y calidad.
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Participación e implicación en las sesiones, seminarios y tutorías.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
- Capacidad para la reflexión y explicación lingüísticas y para la aplicación de contenidos.
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos de la Gramática y la Lexicología.
- Uso de los recursos bibliográficos.
- Originalidad y creatividad.

Evaluación final

- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
- Capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de contenidos.
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Capacidad para la reflexión y explicación lingüísticas y para la aplicación de contenidos.
- Capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos de la Gramática y la Lexicología.
- Conocimiento de los recursos bibliográficos.

Instrumentos y criterios de calificación

Evaluación continua

- Interés, participación e implicación en los procesos de aprendizaje y de evaluación: 10%
- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan: 50% (ninguna de las pruebas individuales superará el 40% de la calificación)
- Prueba final sobre los conocimientos planteados durante el curso: 40%

Evaluación final

- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan: – 60%
- Prueba final sobre los conocimientos planteados durante el curso: – 40%

6. BIBLIOGRAFÍA

PODRÁN AÑADIRSE OTRAS REFERENCIAS AL COMIENZO DEL CURSO O EN LOS DISTINTOS TEMAS CONCRETOS

Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) Nueva gramática de la lengua española. Madrid. Espasa.

Bosque, I. y V. Demonte (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid: RAE-Espasa.

- Bosque, I. y J. Gutiérrez- Rexach (2009) Fundamentos de sintaxis formal. Madrid: Akal.
- Camacho, J. (2018) Introducción a la sintaxis del español. Cambridge: Cambridge University Press
- Crystal, D. (1992) Introducing Linguistics. London: Penguin.
- Demonte, V. (1981) "Naturaleza y estereotipo: la polémica sobre un lenguaje femenino" en Nuevas perspectivas sobre la mujer; Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 215-221.
- Di Tullio, A. y M. Malcuori (2012) Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay. Uruguay: ANEP.
- Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006) La terminología gramatical. Madrid, Gredos.
- Escandell Vidal, MV, et al. (2009) El lenguaje humano. Madrid, ed. Ramón Areces.
- Gómez Torrego, L. (1997) Gramática didáctica del español. Madrid. SM.
- Gumiel Molina, S. (2005) Los complementos predicativos. Madrid, ArcoLibro.
- Gumiel Molina, S. y M. Martí (2008) Síntesis actual de la gramática del español. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
- Gumiel-Molina, S., N. Moreno-Quibén e I. Pérez Jiménez (2017): Lingüística teórica y enseñanza de ELE: la distribución de ser y estar en español, en Homenaje a J.M Brucart y M.LI. Hernanz. Barcelona. Servicio de Publicaciones de la UAB.
- Hernanz, M^a LLuïsa y José María Brucart (1987) La Sintaxis, Barcelona: Crítica.
- Moreno, M. (1986): Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela. Barcelona: Icaria.
- Moreno Cabrera, J. C. (1994) Curso universitario de Lingüística General, Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología. Madrid. Síntesis.
- Moreno Cabrera, J.C. (2011) Spanish is different. Introducción al español como lengua extranjera. Madrid: Castalia (Colección "Estudios Gramaticales para la Enseñanza de ELE").
- Pavón Lucero, M^a Victoria (2007) Gramática práctica del español; Madrid: Instituto Cervantes.
- Radford, A.; M. Atkinson, D. Britain, H. Clashen, A. Spencer (2003) Introducción a la lingüística. Cambridge. Cambridge University Press. Primera parte.
- Rodríguez Ramalle, M. Teresa (2005) Manual de sintaxis del español. Madrid: Castalia-Universidad.
- Yule, G. 2007. *El lenguaje*. Madrid. Akal.

- Páginas sobre la lengua española

www.rae.es

<http://www2.uah.es/innovaciondocentelenguaylinguistica/#>

<http://cvc.cervantes.es/>

<http://cvc.cervantes.es/lengua/agile/default.htm>

<http://www.wikilengua.org/index.php?title=Portada>

<http://morflq.hypotheses.org/1411>

- Problemas de traducción

<http://cvc.cervantes.es/trujaman/default.asp>

http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/

<http://ec.europa.eu/comm/translation/bulletins/puntoycoma/numeros.html>

<http://www.manualdeestilo.com/espanol-global/la-traduccion-consejos-basicos/>

- Páginas electrónicas recomendadas sobre la corrección lingüística

<http://www.rae.es/>

<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

<http://rae.es/consultas-linguisticas>

<http://www.elcastellano.org/index.html>

<http://www.fundeu.es/>

<http://espin.org.mx/p/>

http://cvc.cervantes.es/actcult/morderse_lengua/default.htm

http://cvc.cervantes.es/lengua/palabra_por_palabra/pie_pagina.asp?pxp

[=1 http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/](http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/)

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Guisqui/gusto/gustara/pirsin/elpepisoc/20110102elpepisoc_1/Tes

<http://elcastellano.elnortedecastilla.es/castella>

[no http://sinfaltas.com/2016/06/07/bugs-](http://sinfaltas.com/2016/06/07/bugs-ortograficos/)

[ortograficos/ http://www.lavadoradetextos.com/](http://www.lavadoradetextos.com/)

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos